

**The University of Texas-Pan American
Department of Modern Languages**

SPANISH 6351.01

Español AP. Poesía y teatro peninsular
Fall 2011
Th. 7:10- 9:55 pm
CAS 247

Professor

Dr. José María Martínez

Office: CAS 320

Tels. (956) 384 5009 (off.), (956) 381 3441 (MLL Dpt.)

Emails: jmmartinez@utpa.edu, and jmm.hipertexto@gmail.com

Class Website: <http://www.utpa.edu/faculty/jmmartinez/index.htm>

Reference blog: www.viajeparnaso.blogspot.com

(Google keywords: jmmartinez utpa)

Office Hours: TT. 9:30 am-10:30 pm, Th. 5:30-7:10 pm, and by appt.

Objetivos del curso

SPAN 6351 es un curso electivo del programa de Maestría en Español (*Spanish M.A. Degree*) y también del programa de certificado de Español AP. Este curso se inscribe dentro de los objetivos generales de todo el programa, que son los que debe cumplir todo estudiante que se licencie, y que son los siguientes:

- 1) demostrar un entendimiento y dominio profesional de la gramática del idioma español.
- 2) demostrar un dominio profesional del español en los niveles auditivo, expresivo, escrito y leído
- 3) demostrar un conocimiento profesional del desarrollo histórico y de la lingüística propia del idioma español.
- 4) demostrar una familiaridad general con la cultura y la literatura de los países hispanohablantes.
- 5) demostrar una avanzada competencia en las áreas de investigación y bibliografía.

Este curso (SPAN 6351) contribuye a la consecución de los objetivos generales del programa de Maestría y de la certificación de AP, a través de sus objetivos particulares, que son:

- 1) Lectura crítica y evaluación de las obras en prosa de autores peninsulares del programa AP.
- 2) Familiarización con la crítica y la teoría literarias.
- 3) Exploración de métodos de enseñanza apropiados para estas obras.
- 4) Contacto con la evolución de la poesía y la dramática peninsular a partir del estudio y crítica de estas obras.
- 5) Desarrollo de habilidades de investigación y pedagogía aplicables a otros cursos de AP.

Libros de texto y materiales para el curso

Libros de texto recomendados

- 1) Fernando Lázaro Carreter: *Cómo se comenta un texto literario*, Madrid: Cátedra, 2001.
- 2) Rodney T. Rodríguez: *Momentos cumbres de las literaturas hispánicas. Introducción al análisis literario*. Upper Saddle River: Pearson/Prentice Hall, 2004. Este libro contiene casi todas las lecturas obligatorias del programa AP, con una útil serie de preguntas para cada texto y un glosario de términos técnicos al final del libro). Las lecturas no incluidas en el libro serán proporcionadas por el profesor o puestas en la sección de reserva (*reserve*) de la biblioteca. Las lecturas son:

El Romancero: “Romance de la pérdida de Alhama”, “Romance del Conde Arnaldos”

Garcilaso de la Vega: Soneto XXIII (“En tanto que de rosa y azucena...”)

Luis de Góngora: Soneto CLXVI (“Mientras por competir con tu cabello...”)

Francisco de Quevedo: Salmo XVII (“Miré los muros de la patria mía”)

Tirso de Molina: *El burlador de Sevilla*

José de Espronceda: “Canción del pirata”

Gustavo Adolfo Bécquer: *Rimas IV, XI, LIII*

Antonio Machado: *Poemas* (“He andado muchos caminos”, “La primavera besaba”, “Caminante, son tus huellas”)

Federico García Lorca: *Romancero gitano* (2 poemas), *La casa de Bernarda Alba*

Material adicional y de consulta (en la sección de *reserve* de la biblioteca)

- 1) Angelo Marchese: *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel, 1994.
- 2) J. E. Cirlot: *A Dictionary of Symbols*. Nueva York, Philosophical Library, 1971.
- 3) Miguel Ángel Garrido Gallardo: *Nueva introducción a la teoría de la literatura*. Madrid: Síntesis, 2000.

A lo largo del curso se irá dando bibliografía y material de lectura y complementarios. En mis páginas de internet hay también enlaces y material para este curso.

Formato de las clases

El formato de las clases incluirá tanto exposiciones por parte del profesor como exposiciones o presentaciones y discusiones por parte de los estudiantes. La discusión de los textos presentados será también tarea común de todos los estudiantes, no sólo del profesor o del alumno encargado de la exposición de ese día. Los contenidos de las exposiciones serán también variadas, pues se tratará de cubrir con la posible profundidad la amplia gama de conceptos que es propia de esta materia: métrica, retórica, historia literaria, teoría de la literatura, conceptos propios de las literaturas hispánicas, etc. Como se trata de una clase explícitamente dedicada a fomentar la discusión, el espíritu crítico y el intercambio de ideas, se espera que todos los alumnos tengan una activa participación en la misma. En cuanto a la asistencia, sólo se aceptarán ausencias por causas graves. El número de ausencias y la más o menos activa participación en las discusiones de clase puede repercutir en la calificación final.

Exámenes, evaluación y calificaciones

No habrá exámenes, propiamente hablando. La evaluación se hará a partir de la calidad de dos trabajos de investigación que deberá presentar cada alumno/a a lo largo del curso. La fecha provisional de entrega para el primer trabajo es la del 20 de octubre, y para el segundo la del 8 de diciembre. Estos trabajos consistirán en el comentario y crítica de algún aspecto temático o formal de dos de los textos de lectura propios del curso. Tanto el texto creativo como el tema o la cuestión formal a comentar serán elegidos libremente por cada alumno/a, aunque se aconseja una consulta previa con el profesor. La extensión del primer trabajo será de unas 2100 palabras (aprox. siete páginas, con letra de 12 puntos) y el segundo de 3000 palabras (aprox. 10 páginas). El trabajo ha de ir escrito en español y será evaluado también en función de aspectos formales como redacción, ortografía, etc. Cada trabajo de investigación debe contar al menos con cinco fuentes de referencia, de las que sólo una puede proceder de internet, y debe seguir el formato de la MLA.

Normas para el funcionamiento de la clase

Se espera que los estudiantes se comporten de forma cívica y apropiada, y que guarden las normas básicas que hacen más efectiva la clase: puntualidad, atención, honestidad, teléfonos celulares apagados, ausencia de comida y bebidas, etc. Si por razón alguna, el estudiante necesita salir de la clase con antelación, antes debe pedir permiso al profesor.

Calendario provisional

Septiembre:

1. Introducción y presentación del curso. Notas introductorias sobre poesía y métrica (I)
8. Notas sobre poesía y métrica (II). Comentario acerca del *Romancero* (I) “Romance de la pérdida de Alhama”
15. Notas sobre poesía y métrica (III). Comentario acerca del *Romancero* (II): “Romance del Conde Arnaldos”
22. Notas sobre poesía y métrica (IV). Comentario acerca de Garcilaso de la Vega: Soneto XXIII (“En tanto que de rosa y azucena...”)
29. Notas sobre poesía y métrica (IV). Comentario acerca de Luis de Góngora: Soneto CLXVI (“Mientras por competir con tu cabello...”)

Octubre:

6. Notas sobre poesía y métrica (V). Comentario acerca de Francisco de Quevedo: Salmo XVII (“Miré los muros de la patria mía”)
13. Notas sobre retórica (I) Comentario acerca de José de Espronceda: “La canción del pirata”
20. Entrega del primer trabajo de investigación. Notas sobre retórica (II) Comentario acerca de Gustavo Adolfo Bécquer (I): Rima IV
27. Notas sobre retórica (III) Comentario acerca de Gustavo Adolfo Bécquer (II): Rimas XI y LIII

Noviembre:

3. Notas sobre retórica (III) Comentario acerca de Antonio Machado: Poemas “He andado muchos caminos”, “La primavera besaba”, “Caminante, son tus huellas”
10. Notas sobre retórica (IV). Comentario acerca de Federico García Lorca: *El romancero gitano*.
17. Notas sobre teatro y el género dramático. Federico García Lorca: *La casa de Bernarda Alba*
24. Día de Acción de gracias. No hay clases.

Diciembre:

1. Tirso de Molina: *El burlador de Sevilla*
8. Entrega del segundo trabajo.

Note for persons with disability (ies)

If you have a *documented disability* which will make it difficult for you to carry out the work as I have outlined and/or if you need special accommodations/assistance due to the disability, please contact the Office of Services for Persons with Disabilities (OSPD) Emilia Ramírez-Schunior Hall, Rom 1.101 immediately. Appropriate accommodations can be arranged.